CONTRATO No. 4600087289 DE 2020

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CONTRATISTAS -COOMULTRANSCON.
NIT:	811.031.496-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON EDISSÓN VASQUEZ BEDOYA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.020.448.368.
OBJETO:	Servicio de transporte de carga
VALOR INICIAL:	Novecientos veintisiete millones m.l. ($927.000.000) excluido de IVA
ADICIÓN 01:	Trecientos millones de pesos m.l. (300.000.000) excluido de IVA
ADICIÓN 02:	Ciento sesenta y cuatro millones quinientos mil pesos m.l. ($164.500.000) excluido de IVA
VALOR MAS ADICIONES:	Mil trescientos noventa y un mil millones quinientos mil pesos m.l. ($1.391.500.000) excluido de IVA
DURACIÓN INICIAL:	Cuatro (04) meses sin superar la vigencia 2020
AMPLIACIÓN 01:	Por cinco (5) meses a partir del 01 de enero al 31 de mayo del 2021, ambas fechas incluidas
AMPLIACIÓN 02:	Por siete (7) meses a partir del 01 de junio hasta el 31 de diciembre de 2021, ambas fechas incluidas
AMPLIACIÓN 03:	Por tres (3) meses más, contados a partir del 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2022, ambas fechas incluidas
AMPLIACIÓN 04:	Por un (1) mes más, contado a partir del 01 de abril hasta el 30 de abril de 2022, ambas fechas incluidas
AMPLIACION 05:	Por un (1) mes y quince (15) días más, contados a partir del 01 de mayo al 15 de junio de 2022, ambas fechas incluidas
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Veinte (20) meses y quince (15) días sin superar la presente vigencia.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE INICIO:	01 de octubre de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de junio de 2022
VALOR EJECUTADO:	Mil trescientos noventa y un millones cuatrocientos noventa y cuatro mil seiscientos pesos m.l ($1.391.494.600) excluido de IVA

En la ciudad de Medellín, el día 15/06/2022, se reunieron **JOVANNY HERNANDO ORTEGA OSORIO** como supervisor y **JHON EDISSÓN VASQUEZ BEDOYA,** quien actúa en calidad de Representante Legal de COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CONTRATISTAS - COOMULTRANSCON**.,** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.

2. Sin perjuicio de la presente acta, el Municipio de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a los servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los quince (15) días del mes de junio, del año dos mil veintidós (2022).

JOVANNY ORTEGA OSORIO
Supervisor y/o Interventor

JHON EDISSÓN VASQUEZ BEDOYA
Representante Legal o Contratista